

La Clave

DIARIO ILUSTRADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca: un trimestre, 3.50 pesetas.—Fuera de la capital, 4.
Anuncios, reclamos, comunicados, etc., á precios convencionales.—Pago anticipado.

Año II

Núm. 15

SALAMANCA 18 DE NOVIEMBRE DE 1897
Número suelto CINCO céntimos

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
LEONES, 4 Y 6

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.—TODA LA CORRESPONDENCIA Á LA DIRECCION

CUADRITOS DE COLOR

(Conclusión)

III

Pero hombre de Dios, este muchacho no nos puede dejar tranquilas nunca. Direis vosotras recordando ocasiones análogas á esta.

¿Y qué queréis que yo le haga si nadie más que vosotras tiene la culpa de lo que ocurre? Cuando hubo Isabelas se descubrió un mundo, cuando hubo Virginias conquistó un pueblo sus libertades, una mujer redimió al mundo que otra perdió y así siempre habeis mostrado vuestra influencia en la historia; justo es que hoy que teneis la culpa cargueis con ella.

Muchos, muchos más cuadritos al tenor de estos pudiera presentar, pero temo ser molesto y voy á concluir.

Un sabio dijo al mundo: marcha, y yo me atrevo á parodiarle diciendo: esto se marcha.

Y no puede suceder otra cosa en una sociedad donde no hay más ley que la del embudo ni más freno que el que buenamente quiera uno tener.

Nos hemos emancipado de Dios, estamos prontos á emanciparnos de la patria, la familia no existe más que en el nombre, las cosas más serias solo nos sirven de gracia y regocijo.

¿Qué nó decís? Sedme francos, á qué vais al teatro. Vais por recibir enseñanzas ó por recrearos en bellezas, ¿no es verdad? Maldito si os fijais en lo que en el escenario pasa y cuando lo haceis es para ver y oír cosas que no son para vistas ni oídas.

¿Vais al templo á orar? No es verdad; vais á luciros, vais á un sitio de recreo como pudiera serlo la plaza pública ó el paseo.

¿Y á qué molestar me en haceros pasar ante vuestra vista ese cinematógrafo de la vida moderna? Sería molestar me y molestaros en vano, y el mio sería uno de tantos sermones perdidos.

Hoy nos gusta todo al vapor, qué digo al vapor, á la electricidad. Nos molesta pararnos á pensar, y si alguna atención poneis á lo que digo, no es por la intención que envuelvan mis palabras, es sencillamente porque os hablo en vuestro lenguaje, en ese lenguaje que oís en la calle, en vuestra casa, en suma, en el lenguaje que empleáis para decir vuestras ideas y sentimientos.

La sátira no nos gusta hoy por

TIPLES CÓMICAS



GLOTILDE PERALES

tal, sino porque con ella hacemos caer en el ridículo á alguien, y esto es muy gracioso, por la sola razón de que hay alguno que la sufre.

Yo no soy ningún psicólogo social ni mucho menos me precio de ser observador. Lo que yo os he dicho esta noche lo han dicho muchos de más valer en el púlpito, en el periódico, en el libro; pero su carácter y su autoridad les hacía emplear otro tono distinto al mio.

Yo no es que no quiera, es que no puedo menos que emplear este tono para fustigar todo eso, y lo único

que hago es seguir el consejo de Lope de Vega y que no me atrevo á citar ante el temor de que vuestra malicia lo lleve á donde no es mi intención llevarlo.

El público pide cosa ligera, cosa que no sea ni profunda ni seria, pues démosle lo que pide, pero de paso apliquemos unas cuantas palmetas para que al menos se acuerden por el dolor.

E. LOPEZ Y LOPEZ.

EL PRESUMIDO

(Conclusión)

Dá principio el segundo acto, y sin fijarse siquiera en la representación, pues esto para el presumido es vulgar y prosaico, se tiende casi por completo en su butaca dirigiendo la vista al lado opuesto, demostrando que le es indiferente el espectáculo, y de este modo cree seguir el ejemplo de las personas de buen tono que generalmente asisten al teatro con el caritativo y único fin de hacer ostentación de sus vistosos trajes y su exajerado lujo.

X. acostumbraba los dias festivos ir á la Catedral á misa, pero no crean ustedes que su objeto era oír el Santo Sacrificio. Esto, según el presumido dice, es cosa de viejas y santurronas.

Nuestro hombre, entra en la iglesia descubriéndose perezosamente y hasta con marcadas pruebas de mal humor; ni toma agua bendita ni se santigua, procurando colocarse en punto que sea bien distinguido. En aquel momento tocan á alzar la Sagrada Hostia y el presumido con un necio y repugnante amaneramiento solo inclina ligeramente el cuerpo hacia adelante sin arrodillarse, por no manchar ó arrugarse el pantalón. Luego vuelve la espalda al altar y vá pasando revista con insolente mirada á los concurrentes y con particularidad á las hijas de Eva, saludando con ridiculos movimientos de cabeza á las que conoce. Antes de dar el sacerdote la bendición, abandona X el templo, colocándose á la puerta y allí espera la salida de los fieles. En esta ocasión el hombre presumido es una verdadera figura de movimiento dando la mano á ésta, saludando á aquella y mirando á la de más allá, entre los consiguientes empujones y codazos de los concurrentes á quienes intercepta el paso. Después se dirige solo ó con algún amigo de su temple y circunstancias á pasar la revista de inspección de los dias de fiesta y allí X. concluye por hacer las necedades que le faltan, para completar el tipo que hoy tengo la honra de presentar á mis lectores.

Si á alguno le parece exagerado, que culpen al presumido, pues por mi parte debo hacer constar que cuanto he dicho, no es más que la fotografía perfecta de uno de los muchos X á quien yo conozco.

LOPE TORES.

MADRID AL DIA

(CRÓNICAS POSTALES)

No ocurre nada. Ni siquiera hubo emociones en las carreras de caballos.
Politiqueemos:

Asunto del día, la actitud de los autonomistas; se ha vuelto a hablar de las divisiones del partido autonomista, dando motivo a esto las declaraciones atribuidas al Sr. Giberga, cuya síntesis publicamos más abajo.

De cuanto se oye resulta que de un lado están el Sr. Giberga, D. José Fernando González y el Sr. Perojo, y del otro el Sr. Labra y la Junta autonomista de la Habana.

También se ha dicho que los republicanos desautorizan al Sr. Labra por las gestiones que practica con el Gobierno, y que son muchos los que sostienen, siendo autonomistas, la actitud que señalaron los republicanos en 1873: dar la autonomía una vez que los rebeldes se sometían.

Lo que el Sr. Giberga ha dicho a un redactor de un periódico parisiense puede sintetizarse en las siguientes líneas:

Que el partido autonomista cubano presta su concurso al Gobierno en cuanto se refiere a la implantación del régimen autonómico; que los autonomistas obtendrán la realización íntegra de su programa, que está contenido en las proposiciones de ley presentadas en el Congreso el año 86, en los acuerdos que el 88 adoptó la Junta central de la Habana, y en el *Memorandum* que el 95 entregó el Sr. Labra a D. Antonio Cánovas del Castillo.

En virtud de este programa, las Cámaras coloniales deberán tener ciertas facultades, especialmente en materias de derecho civil, y corresponderá al Gobierno colonial el nombramiento de los jueces y magistrados de la isla y el ejercicio del Real Patronato de Indias.

El Sr. Giberga expresó su confianza en los buenos propósitos del Gobierno, de los cuales no duda, tanto más cuanto que el Sr. Moret, en su discurso de Zaragoza, hizo referencia a todos aquellos extremos y declaró repetidamente que lo que él decía era la opinión, no sólo del señor Sagasta, sino de los notables del partido liberal.

Interrogado, por último, acerca del efecto que pudiera producir en Cuba el incumplimiento del programa autonomista, mostró el señor Giberga muy temeroso de que el partido liberal perdería inmediatamente la adhesión de los autonomistas.

Una cuestión muy interesante se ha discutido hoy relacionada con las reformas autonómicas, la de que se concede a Cuba la autonomía arancelaria, que en las reformas de Cánovas se dejó pendiente de solución a las Cortes.

Eran muchos los que reconocían la gravedad del asunto, sobre todo por los perjuicios que habría de irrogar a la marina mercante, cuyo valor fluctúa entre 40 y 50 millones de pesos para las industrias navieras.

Realmente es cuestión en la que debe el Gobierno fijar mucho su atención.

Por si el Sr. Moret, que por cierto no concurrió ayer al ministerio por estar enfermo, no tenía bastantes preocupaciones, los aspirantes a gobiernos civiles de Filipinas le dan quejas por la actitud del general Primo de Rivera, que se niega a relevar a los que actualmente desempeñan aquellos cargos.

La Junta central de fusión republicana se reunió anoche en el Casino de la calle del Príncipe.

Discutieron la Memoria del Directorio.

En el Consejo de ministros de hoy, además de los asuntos que ya hemos anunciado, se tratará de la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

No se tomará acuerdo definitivo, porque es preciso consultar antes a las autoridades de aquella provincia.

CRONISTA.

DE PROVINCIAS

La suscripción abierta por *El Mercantil Valenciano* para socorrer a los perjudicados en la inundación, ascendía últimamente a 11.027 pesetas, habiendo contribuido con 3.290 la colonia alemana de aquella capital.

Dice un periódico de Barcelona que se encuentran en aquella ciudad los representantes de una Sociedad inglesa que se propone construir tres grandes edificios destinados a hoteles en Madrid, Barcelona y Valencia.

ARTISTAS DE ÓPERA



SRTA. HAVELINA CARRERA

Para la realización de este proyecto, hay consignado un millón de libras esterlinas.

—Ha fallecido en Barcelona el coronel retirado Fontcuberta, que en 1883, al frente de las tropas que mandaba en la Seo de Urgel, reanudó el movimiento republicano, iniciado en Madrid por el general Villacampa.

Después de aquella intentona se refugió en Francia, de donde regresó a Barcelona una vez concedida la amnistía.

—Mañana se celebrará un *meeting* en Linares, para pedir a los poderes públicos el establecimiento del servicio obligatorio.

—En la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona se halla vacante una plaza de ayudante de la cátedra de Historia Natural, con 1.750 pesetas de gratificación.

—Dice un periódico de Sevilla que ascienden a 40 las demandas judiciales de diversas índoles incoadas en aquellos Tribunales de justicia contra la casa de los Sres. Ibarra, sobre reclamaciones de los perjudicados por la catástrofe del *Machichaco*.

—Ayer terminó en la Audiencia de Cádiz la vista seguida por asesinato del banquero alemán Mr. Haesner.

El fiscal solicitó la absolución del cómplice Galindo y sostuvo la acusación contra Pérez Gallego, llamado el renegado Abdala.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala le condenó a muerte.

El reo permaneció indiferente al conocer la sentencia.

—En Cádiz es penosísima la situación de los deportados que no han sido socorridos del Gobierno y piden que la prensa les apoye en su súplica.

—Ha dado principio en Avila la vista de la causa conocida por el crimen de Ayales.

El fiscal pide la pena de muerte para el procesado Juan Hernández.

—La Diputación provincial de la Coruña se reunió ayer, presidida por el gobernador.

Resultó elegido vicepresidente de la Comisión provincial el diputado liberal D. Alejandro Cadarso Rouquete.

—Esteban Juanena, empleado en la estación de Zumárraga, halló en la sala de espera una cartera que contenía 6.550 pesetas. Dió conocimiento del encuentro al jefe, y la cartera volvió a poder de su dueño, que había seguido en el tren hasta Bilbao.

—Dos vapores ingleses y otro noruego han chocado en el puerto de Barcelona, sufriendo importantes averías.

Con este motivo, la prensa de la ciudad condal se lamenta del abandono en que la Junta de obras y el Gobierno tienen a aquel embarcadero.

—En breve comenzarán los trabajos para la construcción de un puerto en San Feliú de Guixols (Gerona).

CURIOSIDADES

La vuelta al mundo.

Es posible recorrer el contorno del mapa mundi y volver al punto de partida en menos de sesenta y dos días.

He aquí el itinerario oficial que lo demuestra:

| | |
|---|-----------------|
| De Marsella a Yokoama (por el canal de Suez, Aden, Singapore, Salgon, Hong Kong.....) | 33 días. |
| De Yokoama a San Francisco... | 14 » |
| De San Francisco a Nueva York.. | 4 1/4 » |
| De Nueva York a París..... | 7 |
| De París a Marsella..... | 3 1/4 |
| TOTAL..... | 59 días. |

Es claro que no conviene perder ningún tren ni dejar de embarcarse a tiempo. Pero añadiendo dos ó tres días por precaución, tendremos que es perfectamente posible recorrer los 360 grados de longitud en 62, ó bien en 65 días.

En una palabra: se puede dar la vuelta al mundo en dos meses de vacaciones.

Y el progreso acerca de este punto no ha terminado todavía.

Las personas que no dispongan más que de un mes de vacaciones, podrán también en un tiempo limitado ir y venir muy fácilmente de uno a otro antípoda.

Cuando el ferrocarril transiberiano esté concluido, se podrá llegar a la costa asiática del Pacífico en doce días. Desde este punto se irá a San Francisco en once días; de San Francisco a Nueva York en cuatro, y de Nueva York a París en menos de siete. Total, 34 días.

Un periódico alemán traza otro itinerario por ferrocarril, con el cual se obtiene un día de ventaja.

| | |
|--|-----------------|
| De Bremen a San Petersburgo... | 1 1/2 días. |
| De San Petersburgo a Wladivostock..... | 10 » |
| De Wladivostock a San Francisco. | 10 » |
| De San Francisco a Nueva York. | 4 1/2 » |
| De Nueva York a Bremen..... | 7 » |
| TOTAL..... | 33 días. |

Por ahora, tendremos que contentarnos con esto; pero las velocidades en ferrocarril y en buque de vapor no serán, andando el tiempo, las mismas de hoy, pues aumentarán de un modo notable y sorprendente.

Es muy verosímil que dentro de medio siglo alcancen los trenes, como cosa corriente, una velocidad de 100 kilómetros por hora. Hay ya torpederos ingleses, como el *Turbina*, que navega con una velocidad de 50 a 60 kilómetros.

En tales condiciones, se obtienen las siguientes cifras:

| | |
|--|----------------|
| De París al Océano Pacífico, por Asia..... | 8 días |
| De Asia a San Francisco..... | 7 1/3 » |
| De San Francisco a Nueva York. | 3 » |
| De Nueva York a París..... | 4 2/3 » |
| TOTAL..... | 23 días |

Estas son las verdaderas maravillas del progreso. En 1897 se da la vuelta al mundo en 62 días, y dentro de veinte años se podrá dar en veintitrés. En 1950, los aficionados a los grandes viajes podrán ir al Japón y regresar a Europa en cerca de tres semanas.

Entonces llegará a ser una vulgaridad el dar la vuelta al mundo.

Nuestros escritores



Antonio Sánchez Pérez.

EN VARIOS ALBUMS

EN EL DE UNA COJA

Te faltan las dos piernas, no te importe ni llores tu desgracia; así, después de todo, estás tranquila de no meter la pata.

EN EL DE MI PATRONA

Yo la quiero, doña Rufa, que es una bestialidad, por más que siempre conmigo se ha portado usted muy mal y aunque yo lo sé, señora, no lo puedo remediar y he de decirle que siento por usted *debilidad*.

EN EL DE UN CONCEJAL

Aunque ya sé que mis versos tienen bastante de *berzas*, estoy tranquilo, pues sé que a tí no se te indigestan, porque tienes un estómago que digiere hasta las piedras.

EN EL DE UNA BELDAD

Son tus labios de coral, y son tus dientes perlitas, y es tu boquita el estuche que guarda joyas tan lindas. ¡Dios quiera que tu marido no te empeñe el mejor día!

EN EL DE UN DIPUTADO

Que eres hombre de palabra por tu formalidad, veo, y esta buena cualidad no la sabe aún el Congreso.

EN EL DE MI CATEDRÁTICO

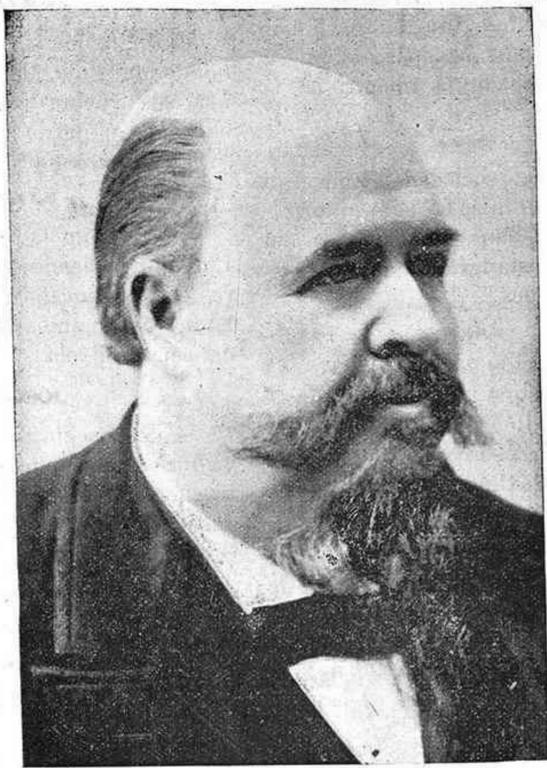
Lo que usted ha hecho conmigo, se me ha clavado en el alma. ¡Vámonos, que siendo tan feo largarme esas calabazas!

EN EL DE UN TORERO

Como has logrado reunir un saneado capital, retirarte del toreo te quisiera aconsejar; mientras tengas la coleta, en exposición estás de que un día cualquier toro te atice alguna *corná*. Tu pobrecita mujer vive sin tranquilidad; siempre te está aconsejando que te la debes cortar, pues ya no la necesitas y puedes vivir en paz.

José Doz de la Rosa.

NUESTROS MUSICOS



D. Manuel Fernández Caballero.

COSAS TRISTES

La gloria en venta.

En el *Heraldo* de anoche he leído la triste noticia.

La corona de Zorrilla, la que en Granada, que el poeta cantó, entregáronle sus admiradores, rindiendo tributo al genio inmortal, está ahí, en los estantes de una casa de préstamos, mezclada con los guñapos de la miseria y las repugnancias del vicio.

Zorrilla—¿quién lo ignora?—murió pobrísimamente.

Había derrochado ríos de oro, como había derrochado ríos de inspiración.

Cercana ya a la muerte, a la inspiración no extinta hubo de pedir el poeta lo que no hallaba en el bolsillo exhausto.

Cuando debía descansar siguió cantando, y cantando como siempre, con la voz melodiosa, con el gorjeo tierno del pajarillo que en la umbría relata sus amores.

Pero menos feliz que el pajarillo, Zorrilla tenía á veces que callar para pensar en las miserias de la vida triste.

Al que derrochó millones, faltábale á veces lo más preciso.

Quizás alguien piense que eso es lógico, que el poeta debió ahorrar.

No pienso así. Creo que los genios necesitan vivir en una atmósfera distinta de la que nutre á los demás seres.

Creo que la fantasía no se exalta viviendo la vida plácida y tranquila del rentista metódico.

Para ser poeta hay que sentir; para sentir, hacer que el organismo se estrechez casi convulsivo.

Por eso en lo que algunos juzgaron falta de previsión imperdonable, veo yo cumplimiento de necesidad ineludible.

No, Zorrilla no fué un prodigo; Zorrilla no hizo sino transformar riqueza.

Recibía montones de oro, pero trocábalos en torrentes diamantinos que vertía en sus versos inmortales.

Al cabo, el poeta daba mucho más de lo que recibía.

La patria fué ingrata con él á última hora; nególe lo que para su sustento necesitaba.

¿Qué importa que hicierale á su muerte tardía apoteosis?

Enterrado el cadáver, que pocas horas antes disputábanse las corporaciones sabias, puede decirse que todo terminó.

El Ateneo quiso mantener vivo el recuerdo del pasado, perpetuar en mármoles su gloria. Tras de muchos años apenas si la suscripción abierta basta para costear un monumento modestísimo.

Y entretanto, en una casa de préstamos van á venderse, por unos miles de pesetas, la corona que el Liceo de Granada cñó sobre las canas del poeta y la pluma con que firmó el acta de la coronación.

Sabemos que un distinguido diputado á Cortes granadino se ha dirigido al Liceo de Granada para impedir que estos objetos preciosos vayan al montón de las joyas de un platero.

El ayuntamiento de Valladolid recabará también la gloria de conservar, por lo menos, parte de esos objetos que recuerdan la gloria de su hijo insigne, el inmortal poeta castellano, cuyos restos preciosos reposan en aquel modesto panteón de valisoletanos ilustres.

El alcalde de Valladolid, D. Moisés Carballo; los distinguidos concejales D. Francisco Zarandona, D. Santiago Alba, tantos otros escritores notables y admiradores del poeta nacional, no dejarán de aprovechar esta ocasión para demostrar el cariño entrañable, la veneración que Valladolid sintió siempre por una de sus glorias inmortales.

Algo es eso, y quizá con eso se evite la vergüenza de esa venta; ¿pero no es triste que tratándose de una gloria nacional, sea Valladolid ó Granada, y no España, quien redima esos trofeos del cautiverio de la usura?

F. R.

ECOS DEL MUNDO

Un globo dirigible

La reciente noticia de que en Berlín se ha ensayado un aerostático de aluminio, nos recuerda un proyecto semejante que hace más de veinte años presentó en París un compatriota nuestro, el Sr. Arruti.

Dicho proyecto fué presentado á personas muy competentes en aerostática, tales como Dupuy de Lome (exministro de Marina del Imperio), doctor Villeneuve (entonces director de *La Nature*), E. Godard, etc., etc. Todos lo estimaron como muy original é ingenioso; pero también juzgaban que era extremadamente difícil la construcción del buque aéreo que él creía indispensable para el buen éxito del sistema ideado.

He aquí ahora la descripción del proyecto del Sr. Arruti.

«La teoría que vamos á resumir está basada en un ejemplo que presenta la Naturaleza, al cual, á pesar de que lo estamos contemplando todos los días, no se le ha dado ninguna importancia hasta hoy, para la solución del problema trascendental de la «navegación aérea».

Dicho ejemplo lo constituye la marcha de las «nubes», las cuales son, como los globos aerostáticos, cuerpos inertes suspendidos en la atmósfera, y viajan continuamente, con mayor ó menor velocidad, en todas direcciones.

¿Y á qué ley obedece la marcha de esas masas tan inmensas?

Simplemente á la impulsión de los vientos ó «corrientes de aire» que dominan la región en que se encuentran suspendidas.

De donde se deduce que si un aereonauta

dispusiera de un medio de «crear corrientes de aire artificiales» que impulsaran ó arrastraran á su aerostático en la dirección - que se deseara seguir, no cabe duda de que éste obedecería á la impulsión de aquéllas, siempre que su fuerza superara á la ejercida por el viento reinante que se opusiera á su marcha.

Y como la Física nos proporciona medios de poder crear esas corrientes de aire, bien sea valiéndonos de ventiladores, bombas de aire, etcétera, ó tan sólo produciendo un desnivel de temperatura, por medio del *calórico* (en cuyo caso se evitará tener que cargar con máquinas y motores que pesan mucho), no presenta dificultad alguna la aplicación de nuestra teoría á la práctica.

Tenemos, pues, un sistema de locomoción aérea, que resulta ser tan sencillo como «el huevo de Colón», pues se reduce á «soplar duro», sin andar buscando complicaciones de olas, remos, ruedas ni hélices, como medios de propulsión.

Mas, á pesar de esto, debemos declarar que, ni este procedimiento ni ningún otro, creemos pueda dar resultado satisfactorio, mientras no se desista de emplear los actuales aerostáticos; y conceptuamos indispensable una reforma radical, no solamente en su forma, sino en el sistema de construcción y aun en el de ascensión, los cuales han variado apenas desde hace un siglo, en que los hermanos Montgolfier imaginaron los que llevan su nombre, con un éxito que entonces asombró al mundo entero.

Conceptuamos que es preciso construir verdaderos buques aéreos, que reunan lo que en la Marina se diría «las mejores condiciones náuticas», para mantenerse «bien de aplomo» en suspensión; y poder luchar al mismo tiempo, contra los vientos que se opongan á su marcha, presentándoles la menor superficie posible, para que no los arrastren.

Para llegar á este resultado, es menester que tengan un armazón ó «esqueleto» interior consistente, cubierto con una capa ó envoltura de caucho galvanizado ó *metálica* (de aluminio); lo cual permitirá que pueda absorberse ó enraecerse el aire que contenga en su interior, sin reemplazarlo por ningún gas para que se pongan en suspensión, sino que la presión atmosférica llegue á alterar su forma.

Un buque aéreo, construido de este modo, y provisto de una válvula para dejar introducirse el aire exterior cuando se quiera descender al grado que se desee, y un tubo de aspiración, unido á una máquina neumática, colocada en la barquilla para poder aspirar el aire que haya en su interior cuando se quiera volver á ascender, más ó menos, reunirá las condiciones siguientes:

1.º Que podrá sostenerse en suspensión permanente, una vez efectuado el vacío relativo de su interior.

2.º Que podrá cortar con facilidad las capas atmosféricas cuando reciba la impulsión de corrientes de aires artificiales relativamente moderadas.

3.º Que podrá subir ó bajar, á voluntad del aereonauta, haciendo funcionar la máquina neumática para obtener lo primero, y bastando abrir la válvula de aire para lograr lo último.

Umatena

La cosecha del vino en la República Argentina empieza á ser notable. En aquel país virgen, las cepas adquieren la altura de un arbusto, debajo del cual puede acogerse un hombre. El vino se asemeja más al de Francia que al de España, y, bien elaborado, podría competir con el de Burdeos. El año próximo se trata de mandar á Europa las primeras muestras de mistela americana operada en aquella República, para ver si logra competir ventajosamente con la nuestra. A creer lo que por algunos se dice, la República Argentina, así en Europa como en América, se prepara para ser de nuestros vinos un terrible rival.

NOTICIAS GENERALES

El director general de Instrucción pública, Sr. Santamaría de Paredes, ha resuelto que el personal que fuera de reglamento haya de ser nombrado para que forme parte de los tribunales de oposiciones á escuelas, se designe en lo sucesivo del siguiente modo:

Se pedirá á los rectores que designen nueve individuos por cada grupo de entre los maestros normales superiores y de primera enseñanza más idóneos y mejor reputados de cada provincia.

Después se procederá á un sorteo público de los designados, siendo la suerte la encargada de determinar quiénes han de formar parte de los tribunales de oposición.

Ha fallecido en Madrid el diputado electo por Don Benito y distinguido abogado D. Esteban Barquero.

Han llegado á Madrid, custodiadas por la Guardia civil, 330 cajas conteniendo 87.000 libras esterlinas de plata fina en barras, consignadas por la legación española en Londres á la delegación de Hacienda en la provincia de Santander, con destino á la Fábrica Nacional de Moneda.

Esta es la primera remesa de la última compra de plata hecha por el anterior ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter.

La plata ha sido conducida de Londres á Santander en el vapor *Zurbarán*.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la sección de la prensa en el ministerio de Marina, el médico primero D. Federico Montaldo, después de permanecer el tiempo reglamentario en Fernando Póo prestando importantes servicios.

El oficial de Archivos, D. Jaime Orell, que venía desempeñando aquel cargo, pasa ahora á la secretaría particular del ministro.

Uno de estos días publicará la *Gaceta* un decreto declarando sucias las procedencias de la costa de Luisiana (Estados Unidos), por reinar allí la fiebre amarilla.

MENSAJEROS

I

Lindas flores que olorosas embellecéis su ventana, cuando os bese perfumadle sus frescos labios de grana.

II

Airecillos misteriosos en vuestros cortantes giros llevadle sin que lo note mis más ardientes suspiros.

III

Vosotras, lindas palomas, y vosotros, ruiseñores, decidle que aún es más bella que aves, céfiros y flores.

FELIPE CASTAÑÓN.

DE TOREO

El conocido aficionado Isidro Grané, ha ofrecido al infortunado matador de toros Juan Ruiz (*Lagartija*) regalar un toro de casta para el día de su beneficio, comprometiéndose además á rejonearlo y matarlo con el estoque si no lo consiguiera con los rejoncillos.

Mañana jueves saldrán de esta corte para embarcar en Santander con rumbo á Méjico los espadas Luis Mazzantini y Nicanor Villa (*Villita*).

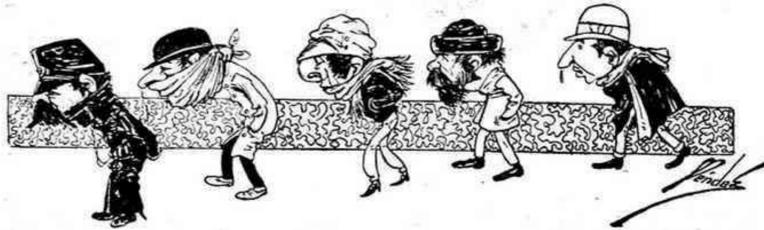
La cuadrilla que les acompaña en esta excursión, y que terminará en la Habana, donde torearán tres corridas y otro beneficio para Mazzantini, la componen los picadores el *Albano*, Cirilo Martín, el *Sastre* y Pepe el (*Largo*); los banderillos Tomás Mazzantini, Bernardo Hierro, Luis y Tomás Regatero, el *Chato*, *Berrinches* y el puntillero *Comas*.

En Lisboa se ha verificado una corrida extraordinaria, en la que se han lidiado ¡12 toros! de la ganadería de D. Carlos Marques.

Han rejoneado los caballeros Fernando d'Oliveira, Adelino Reporo, Joaquín Aloes y Simoes Serra.

Los matadores han sido Reverte, *Bombita*, *Quinito* y *Parrao*.

No tenemos noticias del resultado de la fiesta; pero con 12 toros y las cuadrillas mencionadas, es de suponer que el entusiasmo de los portugueses habrá rayado en el delirio.



MI GAZPACHO

El «Juan José» del Siglo

No crean ustedes que me refiero al siglo XIX. No señor, me refiero al otro siglo, al de Crescencio.

Anoche fui allí á tomar café con unos cuantos amigos.

Se representaba *Juan José*, el drama de Dicenta, tan controvertido por la crítica literaria como por el dogma.

Tuvo para mí un aliciente más que para los otros espectadores.

Me senté en una mesa casi ocupada por una porción de charros, que á la legua demostraban ser forasteros.

Trabé conversación con ellos y bien pronto supe que eran jurados venidos á Salamanca para celebrar dos ó tres juicios.

Este es el aliciente que yo tuve, y que quizá ningún otro gozó.

Pero en vez de hacerlo en otra forma, trasladaré aquí el diálogo que con ellos sostuve.

—¿Y ustedes han visto esta obra?

—Quíá, no señor, nosotros no vamos al teatro más que cuando venimos á Salamanca.

—Y digasté—me interrogó otro—¿y es bonita?

—Hombre, eso va en gustos; de modo que no tardarán ustedes en saberlo.

(Se alzó en esto el telón, y todos callamos. Ellos para prestar atención á lo que pasaba en el escenario, yo para ver el proceso que en aquellos rostros, vírgenes acaso de emociones análogas, se presentaba. Cayó el telón y volví entonces al diálogo).

—¿Qué les parece á ustedes?

—La mar de bonito, ese Juan José es un buen muchacho.

—Se casará con ella, verdá usted.

—No señor, no se casa.

—Pues entonces no tié mucha razón al hablar como habla.

—Qué quiere usted, son razones que dan los que, como Juan José, piensan.

(Volvió á alzarse el telón y volví

el silencio á reinar hasta que cayó de nuevo).

—¿Y á dónde va ahora?—me preguntaron.

—Va á robar.

—¿A robar?

—Sí hombre—replicó uno—¡no ves que ella le atosiga y él la quiere tanto?

—Bueno, pero aunque eso sea, el robar es malo, y entre dejarla á ella, que no se morirá, y marcharse á robar, lo primero es lo primero.

—Pues ahora—dije yo—le cogen al tiempo de robar y lo encausan, lo llevan á juicio, y ¿qué dirán ustedes que resulta?

Quedáronse perplejos, pero al fin contestaron:

—Toma, que irá á presidio.

(Empezó el tercer acto, pusieron los charros toda su atención en él y al terminar la obra les pregunté yo).

—Y díganme ustedes, si fuesen jurados de *Juan José*, ¿qué harían?

Miráronme fijamente, como se mira al que pregunta una cosa que no tiene vuelta de hoja la contestación, y por fin contestó uno:

—Hay cosas que no tienen disculpa; yo le mandaba á la horca.

Asintieron los demás.

Nos levantamos todos, y entonces vino á mi mente algo de lo que se ha dicho sobre *Juan José*, la conversación con los charros jurados y saqué consecuencias que quizá en otra ocasión presente, pero hoy no; se ha hecho algo largo el gazpacho.

DORADO PELEUZ.

ECOS LOCALES

Con motivo de haberse concedido el indulto al reo del crimen de Galisnacho apodado el *Tapiero*, ha recibido su abogado defensor, y nuestro particular amigo don José García Revillo numerosas felicitaciones, á las que unimos de la manera más sincera y cordial la nuestra.

■■■■■

El digno párroco de Pizarral de

Salvatierra don Pedro Rodríguez, ha logrado que, por suscripción del vecindario, se encargue una imagen de San José.

Se prepara en aquel religioso pueblo una solemne función en honor del Santo Patriarca para el día en que sea colocada la imagen en la iglesia.

■■■■■

La nueva sociedad electricista Unión Salmantina, ha sido autorizada para construir las fachadas del edificio que está levantando á las orillas del Tormes.

■■■■■

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que todos los administradores de Loterías ingresen cada cuatro días, desde el día 1° al 22 de Diciembre próximo, los productos de las ventas del sorteo de Navidad.

■■■■■

La compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera Portuguesa, ha recaudado durante el año anterior por todos conceptos 635.621 pesetas, contra 657.355 que ingresó en 1895.

Ha tenido, por consiguiente, una baja de 21.734 pesetas.

■■■■■

Ayer se encargó de la alcaldía, por haberse ausentado el señor Pérez de las Mozas, nuestro particular amigo don Isidoro Iglesias García, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Salamanca.

■■■■■

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en Avila don Ignacio Santos Fuentes, jefe de la estación telegráfica de esta capital.

■■■■■

Se ha resuelto por la superioridad, en sentido negativo, el expediente incoado por el Ayuntamiento de Béjar, para la supresión de una escuela de párvulos.

■■■■■

Se halla vacante la plaza de médico titular de Malpartida, dotada con

el sueldo anual de 250 pesetas por la asistencia de veinte familias pobres.

Los aspirantes pueden solicitarla en el plazo de 30 días.

■■■■■

El dignísimo profesor de la facultad de Medicina, don José Luis Muñoz, se encuentra molestado por una enfermedad que le tiene en el lecho. Le deseamos pronto alivio.

■■■■■

No obstante la circular del señor Lafuente haciendo saber á sus electores que se retiraba á la vida privada, ha ingresado anteayer en el partido del señor Silvela.

■■■■■

Se nos asegura que es un hecho ya que en las próximas elecciones será encasillado por el distrito de Ciudad-Rodrigo don José María Luis de Gallo, exdiputado á cortes por Bejar.

■■■■■

La guardia civil de San Esteban de la Sierra, ha denunciado ante la autoridad correspondiente, á varios vecinos de Linares, por haber extraído sin autorización para ello algunos carros de leña del monte del Estado número 197, enclavado en aquel término municipal.

■■■■■

La Dirección general de Obras públicas ha comunicado que está aprobada la subasta para la recomposición del atrio de la Catedral Nueva, que ha sido adjudicada á don Vicente Martín Pérez.

■■■■■

Por Real orden de 13 de Noviembre ha sido nombrado alcalde de Alba de Tormes, el concejal de aquel Ayuntamiento don Natalio Martín Avila, en virtud de haberle sido admitida la excusa que presentó don Juan Escudero, que desempeñó dicho cargo hasta la fecha.

SALAMANCA

Establecimiento Tipográfico La Nueva Aldina

SE ADMITEN ANUNCIOS

